



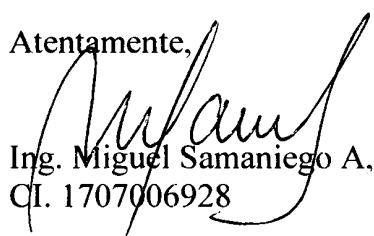
Quito, 13 de Marzo de 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Miguel Francisco Samaniego Andrade, en mi calidad de Gerente General, y por tanto Representante Legal de la compañía Lapissa Lapis Diseño + Construcción S.A por medio de la presente autorizo al Sr. Ivan Méndez Hernández con CI.1707503544 para que presente la documentación adjunta para la actualización de datos de la compañía.

Atentamente,


Ing. Miguel Samaniego A.,
CI. 1707006928



Portugal E9-59 y Shyris Ed. Cyrano 2º Piso

Fonos: (593-02) 245 4964 (978)

Fax: (593-02) 244 8425

Casilla postal: 17 16 214

Quito - Ecuador

2013	17	01	26	D2632
------	----	----	----	-------

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, **TRECE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**, ante mí, Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, comparece el señor MIGUEL FRANCISCO SAMANIEGO ANDRADA, en su calidad de gerente general de la compañía LAPISSA LAPIS DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A., portador de la cédula de ciudadanía número 1707006928. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firma, juramentado que le fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio, dice y manifiesta que sus firma y rúbrica puestas en el documento, que antecede, son las mismas que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente Reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- (Se archiva copia).

f) Sr. Miguel Francisco Samaniego Andrade
c.c.

170700692-8



Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

